

Madrid, 3 de marzo de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Asturias Retail & Leisure SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**ASTURIAS RETAIL & LEISURE**”) pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

En el día de ayer, D. Martin Richard Breeden, consejero de la Compañía compró 6.000 acciones de ASTURIAS RETAIL & LEISURE a un precio de 16,23 euros por acción.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

En Madrid, a 3 de marzo de 2017

D. Nicholas John Viner Hodson
Consejero
ASTURIAS RETAIL & LEISURE SOCIMI, S.A.